

JUSTIFICACION DE LA VARIACIÓN DEL DEVENGADO RESPECTO AL APROBADO POR CONCEPTO Y CAPÍTULO.

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

21120050 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

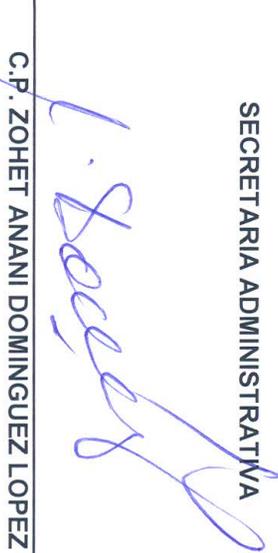
La variación de \$ -30,543,813.23; es el resultado del Presupuesto Aprobado en relación al Presupuesto Devengado y que se genera por las siguientes situaciones:

- 1.- Por los recursos aprobados antes de modificación presupuestaria y que representan la disponibilidad del Proyecto Impulso a la Educación Superior Intercultural por \$ 17,292,301.23 y que se ejercera al 4To. Trimestre del presente ejercicio los cuales se devengarán en pago de Servicios personales, en Materiales y suministros y servicios generales.
- 2.- Por los recursos aprobados correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) por \$ 13,221,512.00 el cual no ha sido liberado ya que estos se tratan de recursos sujetos a reglas de operación y que al 3Er. Trimestre de la información aun no se nos ha notificado si se asignarán dichos recursos para esta Casa de Estudios.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. HUGO CESAR MOLINA MORENO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA


C.P. ZOHET ANANI DOMINGUEZ LOPEZ